



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SOCIEDAD LUBRICENTRO TRAPP LIMITADA Rut 077837410-2  
 La cantidad de \$ : 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS  
 Por concepto de : SOLICITUD DE PEDIDO POR LA COMPRA DE UNA BATERIA, PARA RTROEXCAVADORA KOMATSU WA 96-08, SEGUN COTIZACION ADJUNTA  
 Fecha de Pago : 11/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	37624	29/03/2014	120,000

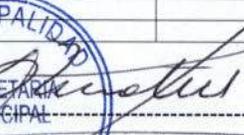
Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

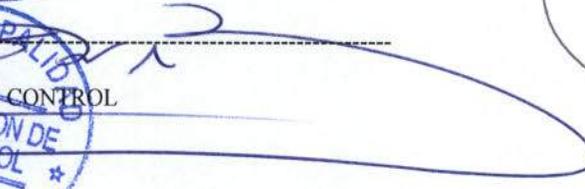
CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		120,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	120,000	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	120,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		120,000
Sumas Iguales		240,000	240,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-012-000-000			
Presupuesto Vigente	87,364,000			
Total Comprometido	54,694,166			
Saldo x Comprometer	32,669,834			

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

DIRECCION DE CONTROL

  
 ADMINISTRADOR  
 12 SET. 2014  
 DIRECCION DE ADM Y FINANZAS  
 PUCÓN

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM Y FINANZAS

Ataque 1228